CONCURSO ESTATAL DE FOTOGRAFÍA

Todos juntos, construyendo un Estado de México mejor.

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno y del Consejo Estatal de Población,

CONVOCA

a todas y todos los mexiquenses que radiquen en la entidad a participar en el

BASES

OBJETIVO

Fomentar la creatividad y la participación de la población del Estado de México para conocer, identificar y reflexionar, a través de una fotografía, las acciones y los esfuerzos que realizan las y los mexiquenses por un estado justo, inclusivo y sostenible. Y con ello, sumarnos a la concientización y al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** en la entidad.

CATEGORÍAS

A	B	C	D
Menores de 15 años	De 16 a 30 años	De 31 a 45 años	De 46 años y más

TEMÁTICA

Los participantes deberán tomar en cuenta las siguientes temáticas:

- Acciones en donde todos participan con las mismas oportunidades para aprender y tener una mejor educación.
- Tareas que se realizan para el cuidado del planeta, mediante la preservación de los animales, las plantas, el aire, el agua y otros recursos naturales.
- Labores en favor del trato igualitario y el respeto a los diferentes grupos de población, sin importar su género, color de piel, edad, opiniones, condiciones de salud, discapacidades, estado civil, estatus económico, social o ideológico.
- Acciones en pro de la vida sana y la buena alimentación.
- Actividades para proteger los espacios comunitarios de convivencia, la ciudad y el campo.
- Acciones del día a día que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a favor de los derechos humanos.

- El concurso se declara abierto en el mes de marzo y cerrará el sábado 19 de agosto de 2023.
- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de las redes sociales del COESPO.
- A los ganadores se les notificará vía telefónica el día y lugar de la premiación.

Número de folio de Protección de Datos Personales CBDP819AECO107.

PREMIOS

1.er	Laptop
2.º	Tableta electrónica
3.er	Pantalla de TV

¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Llenar el formato de inscripción, en caso de que las imágenes sean un retrato en primer plano se deberá llenar y subir la carta de autorización de consentimiento.
2. Se recibirán hasta tres fotografías por registro, a color o blanco y negro, y con un tamaño máximo de 30 MB.
3. Consulta los criterios de selección de ganadores y causas de descalificación en la convocatoria.

CONVOCATORIA Y REGISTRO

Escanea el código QR:
o visita el enlace:

bit.ly/40iOQJz

Síguenos en redes sociales para más información:

coespo.edomex.gob.mx COESPO.Edomex COESPO_Edomex

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines distintos al objetivo del mismo.

CE: 00/00/00/00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

COESPO CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

EDOMÉX DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.